

VIERNES, 7 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2023-6278 *Acuerdo de determinación de cargos de la Corporación en régimen de dedicación exclusiva y fijación de sus retribuciones. Expediente 919/2023.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 30 de junio de 2023, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva es la siguiente:

"PRIMERO.- Determinar que el cargo de la Concejalía de Educación, Cultura, Juventud y Hermanamiento realizará sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, en jornada completa, con una retribución bruta anual de 31.995,19 euros, pagaderos en 14 mensualidades.

SEGUNDO.- Determinar que el cargo de la Concejalía de Medio Ambiente, Tercera Edad y Turismo, realizará sus funciones en régimen de dedicación parcial, 50% de jornada, con una retribución bruta anual de 16.855,30 euros, pagaderos en 14 mensualidades.

TERCERO.- Dar de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

CUARTO.- Publicar de forma íntegra en el Boletín Oficial de Cantabria el Acuerdo del Pleno, a los efectos de su general conocimiento.

QUINTO.- Notificar dicho Acuerdo a los interesados y al Servicio de personal e intervención para su conocimiento y efectos".

Polanco, 3 de julio de 2023.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.

[2023/6278](#)

CVE-2023-6278